

La misión de reconciliación: “nueva urgencia” (CG 36)

Una propuesta para Cuaresma 2017

Al concluir el Jubileo extraordinario de la Misericordia, el papa Francisco nos exhortaba a llevar adelante lo celebrado en el Año Santo:

“En efecto, la misericordia no puede ser un paréntesis en la vida de la Iglesia, sino que constituye su misma existencia, que manifiesta y hace tangible la verdad profunda del Evangelio. Todo se revela en la misericordia; todo se resuelve en el amor misericordioso del Padre.”¹

“*Dichosos los misericordiosos, porque encontrarán misericordia*” (Mt 5,7) es la bienaventuranza en la que había que inspirarse durante el Año Santo, nos decía Francisco.² Al comentar Nadal la Fórmula del Instituto dice que la misión de “reconciliar desavenidos” está conectada con la expresión de Jesús: “bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios” (Mt 5,9). Ambas bienaventuranzas, la de la misericordia y la de la paz, no se pueden separar a la hora de llevar adelante la misión de “*hacer pazes*”, expresión sugerida por Polanco a S. Ignacio para especificar el fin para el cual la Compañía fue creada.

La reciente Congregación General 36 nos ha vuelto a impulsar como *Compañeros en una misión de Reconciliación y de Justicia*:

“Reconocemos las huellas del trabajo de Dios, del gran ministerio de reconciliación que Dios ha comenzado en Cristo, y que se realiza en el Reino de justicia, paz e integridad de la creación. La CG 35 se hizo consciente de esta misión³. La carta sobre la reconciliación del P. General Adolfo Nicolás⁴ y el magisterio del Papa Francisco⁵ han dado a esta visión una mayor profundidad, otorgando a la fe, a la justicia y a la solidaridad con los pobres y los excluidos, la categoría de elementos centrales en nuestra misión de reconciliación.”⁶

En continuidad con todo ello queremos *poner más en las obras que en las palabras* la llamada urgente a *re-cordar* la misión de reconciliación y el perdón como acto de misericordia. La misión de reconciliar implica alegría, compasión y discernimiento, tres elementos centrales en nuestra espiritualidad tal y como nos lo recordaba el papa Francisco en la CG 36. Con obras concretas de misericordia queremos avanzar como Provincia “*remando mar adentro*”⁷ hacia las fronteras de tantas violencias hoy, que necesitan *transformar la hostilidad en hospitalidad reconciliadora*.

La misión de reconciliación articula las tres llamadas de nuestra Congr. Prov. I: *salir a las fronteras* (de división y exclusión violenta e injusta), *renovar el anuncio de la fe* (el perdón nos pone en contacto con nuestros límites humanos y nos abre a las fuentes de amor divino, infinito), y *cuidar el cuerpo de la Compañía* (las discrepancias entre nosotros que no se articulan y concilian, son tóxicas para el cuerpo).

Por ello proponemos a toda la Provincia para esta Cuaresma 2017, o para el momento que consideréis más oportuno, un ejercicio de sensibilización, con dos fases:

- A] Dedicar varios días a reflexionar y orar personalmente los textos aquí propuestos en la Introducción, **VER y JUZGAR** (y los documentos que están en el trasfondo)
- B] Dedicar una reunión de la comunidad jesuita o del equipo apostólico de la obra a compartir la reflexión, siguiendo los ejercicios de reconciliación propuestos en **ACTUAR**.

¹ Francisco, *Misericordia et misera*, n.1

² Francisco, *Misericordiae Vultus*, n. 9

³ Cf. CG 35, D. 3, “Desafíos para nuestra misión hoy”. Con estas palabras la CG 35 ampliaba el mensaje de la CG 32, D. 4, n. 2. “La misión de la Compañía de Jesús hoy es el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto forma parte de la reconciliación de los hombres exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios”.

⁴ P Adolfo Nicolás, “Respuesta a las cartas *Ex Officio* de 2014” (8 sept.2014): *ARSI* Vol. XXV (2014): 1039-1045

⁵ Cf. *Evangelii Gaudium*, 226-230, 239-258 y *Misericordiae Vultus*.

⁶ CG 36, D.1, n.3

⁷ Lucas 5,4: Citado por Francisco en el mensaje a los jesuitas con ocasión de los 200 años de la Restauración de la Compañía de Jesús, el 27 sept. 2014 en la iglesia del Gesù, Roma. Lema de la CG 36

“Abramos nuestros ojos” (VER)

Francisco: “Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad, y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio. Nuestras manos estrechen sus manos, y acerquémonos a nosotros para que sientan el calor de nuestra presencia, de nuestra amistad y de la fraternidad. Que su grito se vuelva el nuestro y juntos podamos romper la barrera de la indiferencia que suele reinar campante para esconder la hipocresía y el egoísmo.”⁸

“El mundo necesita reconciliación en esta atmósfera de tercera guerra mundial que estamos viviendo”, decía el papa Francisco a la asamblea de la ONU en 2015. Y más recientemente ha dicho: “El mundo está en guerra porque ha perdido la paz. (...) Hay una guerra de intereses, hay una guerra por el dinero, hay una guerra por los recursos naturales, hay una guerra por el dominio de los pueblos: ésta es la guerra.”⁹ Sabemos que las divisiones y sufrimientos son causados por violencias físicas y psicológicas, sociopolíticas, económicas y ecológicas a todos los niveles de conflictos a gran y pequeña escala, estructurales o no: conflictos internacionales, nacionales y locales, conflictos institucionales y corporativos, conflictos sociales y eclesiales, laborales y grupales, comunitarios, familiares y personales.

La CG 36 vuelve a poner de relieve la llamada a participar en la obra de reconciliación que Dios está realizando en nuestro mundo herido:

“Lo que la CG 35 había localizado como las tres dimensiones de esta labor de reconciliación, es decir, la reconciliación con Dios, la de unos con otros y la de los seres humanos con la creación, ha adquirido **nueva urgencia**. Esta reconciliación es siempre obra de la justicia; una justicia discernida y formulada por las comunidades y contextos locales. En el centro de la obra de la reconciliación de Dios se encuentra la cruz de Cristo y también nuestra participación en ella. Esta misión puede conducir al conflicto y a la muerte, como lo hemos testimoniado en la vida de muchos de nuestros hermanos. Aunque hablamos de tres formas de reconciliación, en realidad, las tres son una única acción de Dios, interrelacionada e inseparable.”¹⁰

La misión de reconciliar desavenidos pasa por la hospitalidad y el perdón (JUZGAR)

En estos años de nueva Provincia se nos ha invitado a transformar la *hostilidad* con la *hospitalidad* de nuestras comunidades y obras a tantos forzados violentamente a migrar y buscar refugio. En su carta, el P. Adolfo Nicolás nos planteaba que una condición básica de la reconciliación es: “hospitalidad para las víctimas de ofensas, opresión o prejuicio. Sin nunca olvidar la hospitalidad radical del amor al enemigo que es la invitación de Jesús que nos hace perfectos en el amor, como el Padre que hace salir el sol sobre justos e injustos.” La CG 36 destaca tres aspectos:

- a) Los desplazamientos de población (refugiados, migrantes y desplazados internos). Ante las actitudes de hostilidad hacia estas personas, nuestra fe invita a la Compañía a promover dondequiera que sea, una más generosa cultura de la hospitalidad...
- b) Las injusticias y desigualdades que viven los pueblos marginados: Junto a un enorme crecimiento de la riqueza y el poder en el mundo, se da un enorme y continuo crecimiento de la desigualdad...
- c) El fundamentalismo, la intolerancia y los conflictos étnico-religioso-políticos, son fuente de violencia... Los jesuitas, junto con todos aquellos que buscan el bien común, están llamados a contribuir, desde su tradición religioso-espiritual, a la construcción de la paz a nivel local y global.”¹¹

Jesús nos enseñó a pedir al Padre el *perdón de nuestras deudas, como nosotros perdonamos a nuestros deudores*, medio de reconciliación y sanación de relaciones comunitarias y sociales. El perdón (*exceso de don*) posibilita movernos de la coexistencia y convivencia a la verdadera comunión: *la hospitalidad reconciliadora*. Francisco dice: “Jesús afirma que la misericordia no es

⁸ *Misericordiae Vultus*, n.15.

⁹ Ver: http://m.vatican.va/content/francescomobile/es/speeches/2016/july/documents/papa-francesco_20160727_polonia-volo-andata.html#&ui-state=dialog

¹⁰ CG 36, D.1, n.21

¹¹ *Ib.*, nn.26ss

solo el obrar del Padre, sino que ella se convierte en el criterio para saber quiénes son realmente sus verdaderos hijos. Así entonces, estamos llamados a vivir de misericordia, porque a nosotros en primer lugar se nos ha aplicado misericordia. El perdón de las ofensas deviene la expresión más evidente del amor misericordioso y para nosotros cristianos es un imperativo del que no podemos prescindir. Dejar caer el rencor, la rabia, la violencia y la venganza son condiciones necesarias para vivir felices.”¹²

Somos a la vez receptores y agentes de misericordia:

“En el corazón de la espiritualidad ignaciana se da un encuentro transformador con la Misericordia de Dios en Cristo que nos mueve a una generosa respuesta personal. La experiencia de la misericordia con la que Dios mira nuestras debilidades y nuestro pecado, nos hace humildes, nos llena de gratitud, ayudándonos a convertirnos en ministros de misericordia para con todos”¹³.

Invitación al ejercicio del perdón (ACTUAR)

Continúa la última Congregación General:

““Misericordia”, nos recuerda el Papa Francisco “no significa algo abstracto sino un estilo de vida que consiste en gestos concretos más que en meras palabras”¹⁴. Para nosotros jesuitas, la compasión es acción y una acción discernida en común. Más aún, sabemos bien que no existe auténtica familiaridad con Dios si no permitimos que tanto la compasión, como la acción, nos lleven al encuentro con el Cristo que se revela en los rostros doloridos y vulnerables de la gente, y, naturalmente, en los sufrimientos de la creación”¹⁵.

Tres ámbitos en que se nos ofrece ejercitar el perdón reconciliador:

1

A nivel personal

Las últimas CC.GG. nos invitan a retomar de forma muy seria la misión de *reconciliar desavenidos* como *establecimiento de relaciones justas con Dios, con los otros y con la creación*. El P. Nicolás, en su visita al Seminario para la Paz en Zaragoza, nos recordaba que hay un otro dentro de uno y que también estamos llamados a reconciliarnos con nosotros mismos, como proceso interdependiente de la reconciliación interpersonal y social. Como nos recuerda Francisco al ir al fondo de la experiencia bíblica: “tenemos que llegar a descubrir que el primer ámbito donde estamos llamados a lograr esta pacificación en las diferencias es la propia interioridad (...). Con corazones rotos en miles de fragmentos será difícil construir una auténtica paz social”¹⁶.

Ejercicio de reconciliación personal:

1. Contemplación de la herida: tomo consciencia de un daño hecho o recibido y me dejo afectar (arrepentimiento propio o apertura afectiva al ofensor).
2. Voy a La Fuente de sanación, del perdón y la reconciliación: pido la gracia del perdón y rezo por esa otra persona que vivo como alguien que me ha dañado o he dañado.
3. Busco y realizo un gesto concreto de transformación del conflicto, de reparación, de petición de perdón, de ofrecimiento de perdón, etc.
4. Doy gracias tras el gesto realizado y lo celebro

¹² *Misericordia Vultus*, n. 9

¹³ Alocución del Papa Francisco a la CG 36, 24 de octubre de 2016

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Cf. Mateo 25,31-46

¹⁶ *Evangelii Gaudium* 229.

2 A nivel de comunidad/equipo apostólico

“La credibilidad de la Iglesia pasa a través del camino del amor misericordioso y compasivo. La Iglesia “vive un deseo inagotable de brindar misericordia”. [EG. 24] Tal vez por mucho tiempo nos hemos olvidado de indicar y de andar por la vía de la misericordia. Por una parte, la tentación de pretender siempre y solamente la justicia, ha hecho olvidar que ella es el primer paso, necesario e indispensable; la Iglesia no obstante necesita ir más lejos para alcanzar una meta más alta y más significativa. Por otra parte, es triste constatar cómo la experiencia del perdón en nuestra cultura se desvanece cada vez más. Incluso la palabra misma en algunos momentos parece evaporarse. Sin el testimonio del perdón, sin embargo, queda solo una vida infecunda y estéril, como si se viviese en un desierto desolado. Ha llegado de nuevo para la Iglesia el tiempo de encargarse del anuncio alegre del perdón. El perdón es una fuerza que resucita a una vida nueva e infunde el valor para mirar el futuro con esperanza.”¹⁷

Ejercicio de reconciliación comunitaria/de equipo apostólico:

1. Contemplación de la herida: tomo consciencia de un daño hecho o recibido como colectivo y me dejo o nos dejamos afectar (arrepentimiento propio o apertura afectiva al ofensor).
2. Vamos a La Fuente de sanación, del perdón y la reconciliación: pedimos la gracia del perdón y rezamos por quienes nos sentimos dañados o hemos dañado.
3. Buscamos y realizamos un gesto concreto de transformación del conflicto, de reparación, de petición de perdón, de ofrecimiento de perdón, etc.
4. Damos gracias tras el gesto realizado y lo celebramos: que cada comunidad y equipo de obra apostólica (cuando proceda) concluya con una celebración del perdón y la reconciliación adaptada a cada contexto *según tiempos, lugares y personas*.

3 A nivel social

“Todos nuestros ministerios deben buscar construir puentes, para promover la paz¹⁸. Para lograrlo tenemos que alcanzar una comprensión más profunda del misterio del mal en el mundo y del poder transformador de la misericordiosa mirada de Dios que trabaja por hacer de la humanidad una familia reconciliada y en paz. Con Cristo, estamos llamados a estar cercanos a toda la humanidad crucificada. Junto a los pobres podemos contribuir a crear una familia humana a través de la lucha por la justicia. Quienes tienen cubiertas todas las necesidades y viven lejos de la pobreza, también necesitan el mensaje de esperanza y reconciliación, que los libera del miedo a los migrantes y los refugiados, a los excluidos y a los que son diferentes, para abrirse a la hospitalidad y a la paz con los enemigos”.¹⁹

Ejercicio de reconciliación social:

1. Contemplación de la herida social (pecado personal y estructural): tomo consciencia de un daño hecho o recibido en la sociedad y me dejo o nos dejamos afectar.
2. Vamos a La Fuente de sanación, del perdón y la reconciliación: rezamos por quienes nos sentimos dañados o hemos dañado en esa situación de sufrimiento social para que se nos conceda la gracia del perdón y la reconciliación.
3. Buscamos y realizamos un gesto concreto de transformación de ese conflicto: acción justa, reparación, petición de perdón, ofrecimiento de perdón, etc.
4. Damos gracias tras el gesto realizado y lo celebramos.

¹⁷ *Misericordiae Vultus*, n. 10.

¹⁸ *Fórmula del Instituto* (1550), 1: “Y también manifiéstese preparado para reconciliar a los desavenidos”.

¹⁹ CG 36, D.1, n.31.